



La Secretaría Académica, a través de la **Dirección de Desarrollo Académico** y la **Coordinación del Programa Institucional de Tutorías**, invitan a la

CONVOCATORIA

TUTORÍA DE PARES VOLUNTARIA

A todos los estudiantes de la **Universidad Autónoma de Querétaro** que se encuentran inscritos en alguna de sus Facultades o Escuela de Bachilleres, para que participen en el proceso de selección para incorporarse al programa **"Tutoría de pares voluntaria"**, el cual se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

OBJETIVO

Esta modalidad de tutoría **alumnx-alumnx** busca promover la atención de los estudiantes a través de la asesoría, orientación, información y apoyo que les brinden compañerxs de semestres avanzados o similares; esto buscando favorecer su integración y permanencia en el sistema universitario, su proceso de aprendizaje en determinadas materias; así como su trayectoria escolar y académica.

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Estar debidamente inscrito en un Programa Educativo en la **Universidad Autónoma de Querétaro**.
- Tener asignado un tutxr docente durante el tiempo de su participación en el programa.

CUALIDADES PERSONALES

- Poseer voluntad y compromiso de apoyar a sus compañerxs.
- Tener empatía con sus compañerxs.
- Ser respetuosx y paciente.
- Poseer sentido de pertenencia a la Universidad.

FUNCIONES

- Dar información acerca de los servicios con que cuenta la Escuela o Facultad.
- Asesorar a alumnxs en algunas asignaturas o materias.
- Orientar en la preparación de materias reprobadas para acreditarlas.
- Informar sobre eventos o actividades que contribuyan a la formación de los alumnxs tutoradxs.
- Proporcionar a sus tutoradxs técnicas de estudio o materiales de apoyo para su mejoramiento académico.

EL ALUMNX SELECCIONADO DEBERÁ

- Disponer de tiempo para desarrollar sus actividades.
- Planear y presentar el Plan de Trabajo que desarrolle durante el semestre.
- Mantener informado al coordinador de tutorías de su Facultad o Escuela de las actividades que desarrolle y de las dificultades encontradas en su desempeño.
- Al finalizar el semestre, el tutxr par entregará al coordinador de tutorías de su Facultad o Escuela el informe final de sus actividades realizadas.

INSCRIPCIÓN

Los alumnxs interesados en participar tendrán que llenar y entregar la solicitud de inscripción al coordinador de tutorías de su Facultad o Escuela de Bachilleres, así como incluir un Plan de Trabajo. Una vez que se haya revisado el cumplimiento de los requisitos, se les hará saber oportunamente si fueron aceptados para participar.

RECONOCIMIENTO

A todos los tutores pares se les hará entrega de un reconocimiento institucional, por su participación en el programa de **"Tutoría de pares voluntaria"**.

El coordinador de tutorías de la Facultad o Escuela, hará la solicitud del reconocimiento a la Coordinación del Programa Institucional de Tutorías, acompañada del formato de inscripción, el Plan de Trabajo y el informe final.

INFORMES

Coordinación del Programa Institucional de Tutorías

Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho
Centro Universitario

Tel. 1921200 ext. 3235 y 3236

tutorias@uaq.mx

tutoriade pares@uaq.mx



La Secretaría Académica, a través de la **Dirección de Desarrollo Académico** y la **Coordinación del Programa Institucional de Tutorías** invitan a la

CONVOCATORIA

TUTORÍA DE PARES LIBERACIÓN DE SERVICIO SOCIAL 2017-2

A todos los estudiantes de la **Universidad Autónoma de Querétaro** que se encuentran inscritos en alguna de sus Facultades y Escuela de Bachilleres, para que participen en el proceso de selección para incorporarse al programa "**Tutoría de pares para liberación de servicio social**", el cual se desarrollará bajo los siguientes lineamientos:

OBJETIVO

Esta modalidad de tutoría **alumnX-alumnX** busca promover la atención de los estudiantes de semestres iniciales a través de la asesoría, la orientación, la información y el apoyo que les brinden **alumnXs** de alto rendimiento académico y que cursen semestres avanzados, para favorecer su integración al sistema universitario, su proceso de aprendizaje, trayectoria escolar y personal.

REQUISITOS ACADÉMICOS

- Estar debidamente inscri**X** y cursando alguna licenciatura en la **Universidad Autónoma de Querétaro**.
- Cursar los últimos semestres de la carrera, con el 70% créditos.
- Ser **alumnX** regular, no tener materias reprobadas.
- Contar con un promedio general igual o mayor a 8.0 (ocho punto cero).
- Tener asignado un **tutXr** docente durante tiempo de su participación en el programa.

CUALIDADES PERSONALES

- Poseer voluntad y compromiso de apoyar a sus compañer**Xs** **alumnXs**.
- Tener empatía con los estudiantes.
- Ser respetuos**X** y paciente.
- Capacidad de interrelación y manejo de grupo.
- Poseer sentido de pertenencia a la Universidad.
- Interés por la docencia.

FUNCIONES

- Dar información acerca de los servicios con que cuenta la Escuela o Facultad.
- Asesorar a **alumnXs** en alguna asignatura o materia.
- Orientar a los **alumnXs** en la preparación de materias reprobadas para poder acreditarlas.
- Informar sobre eventos o actividades que contribuyan a la formación de los **alumnXs** **tutoradXs**.
- Proporcionar a sus **tutoradXs**, técnicas de estudio o materiales de apoyo para su mejoramiento académico.

EL ALUMNO SELECCIONADO DEBERÁ

- Disponer de tiempo para desarrollar sus actividades.
- Participar en la capacitación para desempeñar su labor.
- Planear y presentar el Plan de Trabajo que desarrolle durante el semestre.
- Mantener informado al coordinador de tutorías de su Facultad de las actividades desarrolladas y de las dificultades encontradas en su desempeño.
- Al finalizar el semestre, el **tutXr** par entregará al coordinador de tutorías de su Facultad el informe final de sus actividades realizadas.

INSCRIPCIÓN

"Los **alumnXs** interesados en participar, tendrán del 24 de julio al 6 de septiembre", para llenar y entregar la solicitud de inscripción al **coordinadXr** de tutorías de su facultad, así como incluir un Plan de Trabajo. Una vez que se haya revisado el cumplimiento de los requisitos se les hará saber oportunamente si fueron aceptados para participar. El periodo durante el cual desarrollarán las actividades del tutor par, será de julio a diciembre del 2017".

RECONOCIMIENTO

A todos los **tutorXs** pares se les hará entrega de su documento de liberación de servicio social, en el programa de "Tutoría de pares".

Todos los **TutXores** Pares serán responsables de acudir a la coordinación de servicio de social de su Facultad, para realizar el tramite pertinente para la liberación del mismo.

INFORMES

Coordinación del Programa Institucional de Tutorías
Dirección de Desarrollo Académico
Edificio E planta alta, Facultad de Derecho
Centro Universitario
Tel. 1921200 ext. 3235 y 3236
tutorias@uaq.mx
tutoriade pares@uaq.mx